

TRES EDICIONES DIARIAS

Edición para la región... 5 de la mañana  
Edición de Valencia... 7  
Edición nacional... 12

Anuncios y comunicados

PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

# El Pueblo

## Diario republicano de Valencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Valencia, el mes... pesetas 1,25  
Fuera, el trimestre... 4,50  
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 8,50

OFICINAS E IMPRENTA  
Don Juan de Austria, 14  
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Se ha puesto a la venta en todas las librerías

# LA BODEGA

novela de V. Blasco Ibáñez.

Un tomo de 450 páginas, TRES PESETAS.

## UNION REPUBLICANA

### Candidatura para diputados provinciales

Distrito de San Vicente-Torrente

**D. Vicente Veres Comi**

Industrial

Distrito de Serranos

**D. Juan Barral Pastor**

Abogado

Distrito de Chiva-Carlet

**D. José Palafox Llorca**

Médico

**D. José Bermell Devis**

Propietario

Distrito de Requena-Ayora

**D. Federico García-Murviedro Vázquez**

Propietario

PARA "EL PUEBLO"

## Las Diputaciones provinciales

Es frecuente entre nosotros, los republicanos, desear las elecciones de diputados provinciales, como si las corporaciones a cuya renovación responden estas apelaciones a los electores no tuvieran influencia alguna en la política general del país ni en la administración local.

Responde esta actitud, que en la ocasión presente va a ser, en parte, rectificada, a nuestra superior idea del Municipio y a nuestra concepción orgánica de la región, verdadera provincia natural, que harían innecesaria la existencia de aquellos organismos intermedios de relación entre los Ayuntamientos y el Estado.

Pero por lo que hace referencia a la actualidad, a lo vigente, al régimen en que vivimos, el criterio de abstención, predominante entre los republicanos, es fundamentalmente erróneo y, desde luego, lesivo a nuestros intereses. Aparte el principal papel que las Diputaciones provinciales desempeñan en la renovación de la parte electiva del Senado,—lo que por sí sólo basta para que nos afecten dichas contiendas,—estas corporaciones intervienen de un modo directo y eficaz en la administración de los Municipios; son, sobre todo respecto de los Ayuntamientos rurales, poderosos instrumentos del caciquismo.

Para demostrarlo, agruparemos las diferentes funciones que les están encomendadas, según su doble carácter de administradores de los intereses de la provincia y superiores jerárquicos de sus Ayuntamientos.

Como administradores de la provincia, corresponde a las Diputaciones acordar y resolver desde luego—salvo los recursos establecidos por las leyes y la suspensión del gobernador, de la que deberá tener traslado oficial dentro del plazo de tres días—sobre los siguientes asuntos: creación y conservación de todos los servicios que momentáneamente interesen a las provincias, caminos, canales, edificaciones, concursos, exposiciones... aprovechamiento de bienes e inversión de fondos con arreglo al presupuesto vigente, y nombramiento y separación de sus dependientes y empleados no profesionales.

Y por su superioridad jerárquica respecto de los Ayuntamientos, las Diputaciones deben revisar los acuerdos de aquéllos, con especialidad la administración de bienes y arbitrios y los repartimientos; y pueden ordenar visitas de inspección de servicios, cuentas y archivos, corrigiendo las faltas que en ellas advirtiesen.

Puede objetarse que semejantes atribuciones quedan poco menos que anuladas por la jurisdicción de los gobernadores, cuya aprobación necesitan las diputaciones provinciales para contratos de enajenación e hipoteca de bienes inmuebles y valores públicos, emisión de empréstitos, aceptación de préstamos y permisos de edificación; y dicha autoridad gubernativa está facultada, además, para suspender sus acuerdos por exceso de atribuciones, delincuencia e infracción de leyes con perjuicio de los intereses del Estado o de otra provincia, y para decidir en apelaciones contra todos los repartimientos hechos entre los pueblos con objeto de cubrir los gastos provinciales. Pero semejantes limitaciones impone la ley a la gestión de los ayuntamientos, y aun lamentándose cuantos aspiramos a la dignificación y autonomía de estos organismos naturales, cuya existencia es anterior y superior a la voluntad del legislador, a nadie se le ha ocurrido renunciar por semejante motivo a la intervención que por virtud del sufragio universal podemos obtener los republicanos en la administración de los municipios.

Sería impropio de un artículo periodístico detallar en qué medida y con arreglo a cuáles disposiciones intervienen las diputaciones provinciales en diversos cometidos de interés general. Baste enumerar que, con más o menos amplitud, afectan sus atribuciones a penales, mediante el sostenimiento de las cárceles de Audiencia; a la beneficencia, como encargadas de subvenir a las necesidades de casas de maternidad, expositos, huérfanos y desamparados, misericordia,—cuyo cuidado debe encomendarse a juntas de señoras—hospitales y manicomios; al servicio militar, por las funciones auxiliares que les atribuye la ley de reemplazo del ejército; al trazado y ejecución del plan provincial de carreteras; a la concesión de tranvías no urbanos; a la construcción, conservación y policía civil de los puertos; a la concesión y aprovechamiento de toda clase de aguas terrestres—pluviales, vivas, manantiales, minero medicinales, estancadas, subterráneas, etc.—a minas y montes, y a la enseñanza, por el sostenimiento de los institutos llamados provinciales y otras fundaciones de carácter pedagógico.

Va para largo la implantación del servicio militar obligatorio; pero aun cuando tal régimen de igualdad y justicia imponerse, siempre sería conveniente la fiscalización de los republicanos para impedir las infamias del escuadrero, cuya influencia logra hacer pasar como inútiles, por cojos, mancos, quebrados, cortos de talla, tuertos y hasta partidos por la mitad, cuando es preciso, a sus panisguados, arrojando toda la abrumadora carga sobre los anónimos y los enemigos.

Y para terminar; ¿qué decir, prescindiendo de minuciosos inventarios sobre lo mucho bueno que esa administración provincial celosa y honrada podría hacer en la beneficencia, disminuyendo la mortalidad en inculpas y hospitales, mejorando la educación en hospicios y asilos, hasta lograr que la caridad oficial perdiese su actual aspecto de madrastra y patrona, para hacer aceptables sus obligadas solicitudes?

A. Aguilera y Arjona.

Madrid, Febrero 1906.

### El libro del día

## "LA BODEGA"

Estos son los títulos con que nuestro querido colega *Heraldo de Madrid*, en un número llegado ayer a Valencia, encabeza el hermoso artículo que su director Francisco Rodríguez ha dedicado a la última producción de Blasco Ibáñez.

Como la pluma de Francisco Rodríguez es una de las más viriles y mejor cortadas del periodismo español, no queremos privar a nuestros lectores del placer de saborear dicho trabajo, verdaderamente notable por su fondo y por su forma.

He aquí el artículo del Sr. Francisco Rodríguez:

"He leído casi un tirón las cuatrocientas cincuenta y tantas páginas del libro con que Blasco Ibáñez renueva hoy sus triunfos indiscutibles de novelista; las he leído profunda y sinceramente emocionado, porque de aquellos millares de renglones, que la imprenta alineó correctamente, reposa la vida, con todos los desórdenes, hermosuras, desigualdades, violencias y males de que está repleta. "La bodega" no es una novela más; es un libro de combate; es el soberbio alarido con que un gran artista excora las tremendas injusticias que agobian a los humildes; es la imprecación con que un alma generosa pinta la miseria social y pide para ella redención en términos que sólo están al alcance de los entendimientos privilegiados.

Blasco Ibáñez, en "La bodega", como en "El intruso", no es sólo el narrador de las tristezas y alegrías que afligen a consuelan a la Humanidad. Siguiendo el alto ejemplo de Zola,

con alas bastantes para llegar hasta las alturas que surcará el maestro teniente, el ilustre escritor valenciano, sin dejar de rendir culto al Arte, atiende a sus obligaciones de propagandista, y es, en una pieza, literato y pensador, hombre que recoge de modo maravilloso las palpaciones de la realidad para emocionarla con los lectores y político que siente profundo cariño por el pueblo y llora sus desdichas y afronta a quienes las producen.

Se puede augurar, sin temor al yerro, que "La Bodega" provocará a un tiempo mismo alabanzas y protestas. Los paseos por el espíritu, de que hablaba Leibnitz, despiertan siempre simpatías y concitan eternamente odios. El favor, el privilegio, el egoísmo, las rutinas, se escandalizan cuando se les delata. El dolor, la miseria, las pesadumbres y los desengaños toman por halago la exhibición, que, a la postre, van en camino de ser remedios los pesares que son conocidos.

Pero al artista no le importa lo que se diga de su obra, lo mismo en bien que en mal. El artista tiene un deber que cumplir: el deber de ir recogiendo los movimientos de la existencia para trasladarlos al papel, al lienzo ó a la piedra. Si quiere, si al escribir, al pintar ó en el modelado expresa, retrata ó solidifica la verdad, entonces será oído y admirado. Si no lo consigue; si su pluma, su pincel ó sus manos sólo producen ficciones, entonces caerá sobre su engendro, como el mayor castigo de su torpeza, el desdén del público; porque en el Arte hay una pena capital, la más terrible, la más amarga, la irremediable, que se llama indiferencia. En toda obra que se discute hay algo, hay mucho, de bueno. El novelista que ahora descubre horrores fantásticos, inventados, no recibiría ni aplausos ni censuras. Sólo importa lo que vive, lo real, lo efectivo, y hasta cuando se exhuman épocas pasadas para impresionar a las generaciones actuales se busca poner en las figuras de lo muerto las palpaciones de lo presente, como si lo añejo fuese la máscara apetecida por el autor para dejar detrás de ella lo que no osaba proclamar a cara descubierta.

Se discutirá mucho "La bodega"; verán unos en el libro de Blasco Ibáñez al demócrata ardiente que recarga los colores en su cuadro con el afán ardoroso que inspira el prejuicio. Verán otros al pensador de su tiempo, al pensador independiente, que apalea a la injusticia y levanta en alto a las maldades, para venganza de las víctimas. Pero serán ciegos unos y otros si no van en las nuevas páginas del autor de "La bodega" un ejemplo magnífico, imponderable, de lo que vale el entendimiento humano cuando tiene poder bastante para reproducir en las cuertillas con desgarradora propiedad un drama social en el que se revuelven petitos y miserias, fanatismos y debilidades, todo ello expresado con el vigor, con la fuerza invencible de un talento extraordinario.

Claro está que en la obra realzan briosamente el temperamento y tendencias de quien la escribe. En el creador artístico—ha dicho Ribot—aparece en su grado máximo la personalidad; pero, antes que como defecto, puede disputarse como excelencia tal condición. Ni en arte ni en vida merecen llamarse los caracteres insubstanciales que, según la frase de Fernán, parecen velas encendidas en un lugar expuesto al viento. Se consumen mal y de prisa.

Así como en "El intruso" se retrataba el poderío fanático de la intransigencia religiosa ahogado, en nombre de la fe, las generosas aspiraciones de los espíritus independientes en "La bodega" pinta Blasco Ibáñez las penalidades de los esclavos de la tierra, condenados a vivir, si es vida la suya, siempre sobre los terrones, dejando en ellos su energía, su existencia, sin alimento bastante para reparar sus fuerzas, sin sentir nunca en sus cuerpos el halago de la satisfacción material ni en sus almas la caricia consoladora de la esperanza.

El escenario de "La bodega" es la campiña jerezana. El autor pinta primero la ciudad, donde se acumulan las riquezas extraídas de los fértiles campos; después recorre éstos, signiéndolo a sus cultivadores durante la faena, en las horas de conversación y en las de reposo. Ve cómo entre ellos anda la protesta, sin llegar a convertirse en rebelde, y cuando estalla el motín acompaña a los revoltosos en la irrupción inconsciente, que apenas nacida escumbe entre castigos y sangre, sin otra eficacia que la de satisfacer el ansia de represalias con que creen responder a los clamores de la necesidad quienes no la sienten.

"La bodega" es un símbolo; en ella se guarda el juego de cien generaciones exprimidas con un trabajo brutal. En aquellos panzudos tonos, más que vinos dorados, se conserva e hace humano hecho caldo. El rumor de la alegría de los que pueden alegrarse oculta el ruido de los sufridos, que se lamentan de un infortunio, y allí, en las viñas, el hormiguero de los gusanos sigue acarreado grano que no ha de comer.

Entre los agobiados circula constantemente la protesta, encarnada en Fernando Salvatierra. Nada más perfecto que ese retrato de alguien a quien todos conocemos y admiramos; sí, admiramos, porque aun no compartiendo las opiniones del revolucionario, a quien pinta Blasco Ibáñez con asombroso parecido, merece admiración. Se trata de un asceta laico, si vale la palabra; de un verdadero asceta, a quien ni siquiera mueve el deseo de lograr el cielo que Dios promete al religioso. De un hombre que siente la justicia por dentro, no sólo en las fórmulas externas, de quien no se deja vencer por el castigo, ni alterar por las pasiones, ni hundir

por los infortunios. No es un personaje quimérico, engendrado en la fantasía de un sectario; es una persona de carne y hueso, que ha hecho del sufrimiento un culto y vive pensando en los de abajo sin temer a los de arriba; hermano perpetuo de los desvalidos, en favor de los cuales sacrifica su pan, sus amores y su libertad.

No le entienden bien, de seguro, los que le oyen; no le entienden bien ni quienes le adoran ni quienes lo temen y hasta odian. Si le entendiesen, todo se habría resuelto, porque el arrojarle en sus brazos abiertos, las codicias de unos se trocarían en justa liberalidad, y los rencores de otros, en apetecidos deseos de concordia.

Fernando Salvatierra representa al ideal, errante entre los egoísmos de los ricos y la miseria de los pobres. Sin parecerlo, es el verdadero protagonista de la novela. Su amor al prójimo, su activa resignación ante la injusticia triunfante, el exquisito sentimiento con que llora a la madre muerta, creyendo percibir sus caricias en las del viento que azota su cara, todo, siendo el retrato de un hombre vivo, parece la expresión de aspiraciones soñadoras, que inquietan a un alma enloquecida por el amor al bien; pero que no han cuajado, ni cuajarán nunca, en seres de carne y hueso, en seres que habitan la Tierra y la dignifiquen y ensalcen con sus virtudes.

Si; Salvatierra es el alma del libro de Blasco Ibáñez; pasa como una sombra por sus páginas, y sin embargo, en todas ellas toma parte principal, si presente, por sus nobles arranques, si recordada, por el alto ejemplo con que a unos enseña y atemoriza a otros. Pero como al artista no le basta con una sola figura para componer el cuadro que ha concebido contemplando la realidad, el autor de "La bodega" traslada al lienzo cuanto dejó en su espíritu la honda huella de la emoción.

Y así traza, con expresión vigorosa, de una fortaleza pocas veces igualada, nunca excedida en nuestra literatura, escenas, sucesos y tipos que aprisionan la atención del lector y la subyugan. Los paseos por la gran bodega de Dupont, por los espléndidos viñedos jerezanos, por las nauseabundas ganancias, por los riucoques de la ciudad donde la holgarza pudiente sacia sus apetitos, todo está sobriamente evocado y todo, cuando los ojos lo contemplan, irrita ó deprime al ánimo, le apena ó le solivianta, le excita ó le enterece, como si el novelista fuese vendaval furioso y el alma del lector tronco débil entregado a las recias sacudidas del viento.

Pintura amañada, dirán unos; convencionalismo de sectario, exclamarán otros; ficciones efectistas, pensarán cuantos disientan de la tendencia sociológica de "La bodega"; pero nadie, seguramente, niega que en todo aquello hay verdad, una gran verdad, y de ella es buen testigo D. Fernando Salvatierra, al que conocemos y admiramos sin compartir sus ideas; pero otorgándole el homenaje que se debe a los firmes convencimientos que ni se rinden ante la adversidad, ni se doblan por las caricias, ni se someten a las conveniencias.

Pero hay más aún. Apartando lo que en "La bodega" pueda reprocharse por sectario, encontraran todos en el libro de Blasco Ibáñez una intensa, una hermosísima obra de arte. Los amores de María Luz con Rafael; el desgraciado fin del idilio campesino; el modo como el brutal apetito de un vicioso se interpone entre dos amantes para destruir la felicidad que merecían; el drama, en suma, que sirve de base a la novela, es de una realidad y de una grandeza extraordinarias.

A Blasco Ibáñez no le agrada el teatro, y, sin embargo, en sus libros se admiran frecuentemente escenas que al representarse producirían una gran emoción. Lo sobrio de las descripciones; lo virilmente conciso de las palabras; la soberbia expresión con que se exteriorizan las pasiones de los personajes, son elementos artísticos sobrados para labrar una fama de dramaturgo insigne.

Prueban esto que digo "La barraca", "Canales y barro", "Flor de Mayo", algunos pasajes de "Entre naranjos" y "La Catedral" misma; si no lo probaran tales obras, bastara para acreditarlo "La bodega". La vida está allí evocada tan intensa y magistralmente, el conflicto dramático se plantea de modo tan natural, que liberales ó reaccionarios, los que celebren ó los que censuren el fondo de la novela, tienen que ver en "La bodega" una obra de arte llena de belleza, de elevada y sólida belleza, que sólo pueden interpretar los entendimientos privilegiados, para quienes es fácil con las palabras producir la sensación de la realidad llevando a las hojas de los libros palpaciones de la Naturaleza, luchas de los hombres, pedazos de vida.

Cuenta Clarín que un entusiasta del gran trágico inglés decía: "¡Ohmo se parece la Naturaleza a Shakespeare!" Así, después de leídas las cuatrocientas cincuenta y tantas páginas de "La bodega", se puede exclamar: cómo se parece el dolor de los desvalidos al que sufren los personajes de la novela de Blasco Ibáñez y cómo consiguen los entendimientos de poder extraordinario llevar a los tranquilos parajes del Arte los afares, las luchas, las tremendas batallas de la vida, para lección de quienes las necesitan y para deleite de los que gozan con los frutos del talento.

J. Francos Rodríguez.

## El Carnaval

El Jurado encargado de adjudicar los premios a las máscaras del Carnaval próximo, lo formarán como presidente el Sr. Llagaria y como vocales los Sres. Caber, Fajarnés, Agrasot y Peiró.

Se ha ofrecido al presidente de la comisión de Paseos para que habilite el casillero del paseo de la Alameda para instalar una posta sanitaria en los próximos días de Carnaval.

Se ha ordenado a las empresas de tranvías de la Valenciana y General que suspendan el servicio por las calles cuya carrera han de seguir las máscaras en las tardes de los próximos Carnavales.

Como tenemos anunciado, el lunes de Carnaval se celebrará el baile infantil que todos los años organiza la empresa del teatro Principal y que promete verse brillantísimo.

El jueves quedarán expuestos los premios juguetes para los mejores disfraces, siendo la mayoría de gran valor.

También se expondrá el premio "Blanco y Negro" para la mejor pareja que se presente, y seguramente llamará la atención de los pequeños.

Los Sres. González y Roda depositaron ayer mañana en el Ayuntamiento los 50 lazos que se obligaron a confeccionar para premiar las máscaras.

Se convoca para esta tarde a las 6, en los claustros de la Academia de Bellas Artes, a todos los alumnos que forman la estudiantina de dicho centro, para hacerles entrega de varios objetos propios del caso y ponerles en conocimiento de la hora en que han de acudir el próximo domingo, primer día de Carnaval, por la mañana, al local de la referida Academia.

Se solicita la puntual asistencia.—L' Antigor.—Esta sociedad celebrará en su casa social, bailes de máscaras, los días 5, 7 y 11 de Marzo.

Los Sres. socios que deseen adquirir un paseos, podrán recogerlos en Secretarías.

Igualmente se reunió la comisión municipal de Alumbrado público para tratar del proyecto de creación de una fábrica municipal de gas de agua, asistiendo a esta reunión dos ingenieros belgas, representantes de la casa que hizo los ofrecimientos. Después de cambiar impresiones y de explicar éstos las ventajas de este alumbrado, se acordó celebrar una nueva reunión, a la que asista mayor número de concejales.



## Tabarra

HUMO.... Iba el niño en automóvil y éste a gran velocidad, dejando oír su triunfante ¡taff, taff, taff!

Un alcoholillo de barro amigo de lo legal, por sí llevaba licencia ó dejaba de llevar, al automóvil impus, tres denuncias por día más.

La noticia, como el rayo, alcanzó celeridad, repiqueteó el teléfono, osciló el mundo oficial y el automóvil seguía ¡taff, taff, taff!

La madre, al saber la nueva, con la alarma natural, preguntó al niño la causa, y éste debió contestar con el conocido tango "El—automóvil, m. m. m."

Hubo varias conferencias y poco llegó a faltar para reunir Consejo bien de guerra, bien de paz. Y a todo esto, el automóvil ¡taff, taff, taff!

La gente, desfavorida, corrió de aquí para allá. Los surigos con galones descargaban sin piedad, su fusta sobre los potros desempedrando el solar. ¿Qué ocurría, Dios eterno? ¿Qué tragedia, qué desamán? Y el automóvil seguía ¡taff, taff, taff!

De su rápida carrera quedó el humo nada más, y el bastón del alcoholillo partido por la mitad.

Cleto.

## ELECCIONES

A medida que se acerca el día 12 va creciendo el entusiasmo en las filas del partido de Unión Republicana, que se dispone a dar gallarda de vida una vez más.

Verdaderamente es admirable el celo con que nuestros correligionarios preparan y secundan los trabajos de organización para dar la nueva batalla a jesuitas, beatos, caciques, mufidores y lacayos.

Toda esa jauría quiere, en esta ocasión como en otras, hacer valer sus artimañas, ejercer la coacción y el soborno para restar algunos votos a los candidatos republicanos, que los tienen asegurados por sus personales merecimientos y por la fuerza de las convicciones políticas, que es poder incontrastable.

Careas, ligeros, monárquicos, liberales vergonzantes, toda la cuadrilla reaccionaria se ha desbocado para humillar y vencer a la Unión Republicana.

Eso nos gusta, eso nos entusiasma. Tendremos el placer de arrollarlos nosotros y de reírnos de su colérico pataleo.

Y están muy equivocados al pretender repetir los viejos procedimientos de la amonaza, del soborno y del escamoteo.

Los republicanos vamos a las elecciones dispuestos a todo: a impedir tropelías, a evitar robos, a rechazar ruindades, a intervenir en el garrote donde la ley no interviene, a meter, si es preciso, la urna en la cabeza de algún prestidigitador más ó menos raro.

Seremos, ese sí, respetuosos con aquellos enemigos que procedan honradamente. Una derrota con armas caballerizas, no la sentiremos; pero al tiempo, al atraco electoral, contestaremos como se debe.

Los republicanos de la capital y los de los pueblos compiten en entusiasmo y actividad.

La lucha, pues, se presenta halagüeña para el partido de Unión Republicana.

Dentro de poco se celebrarán algunos mítines en los cinco distritos electorales, asistiendo a algunos de ellos distinguidos oradores de nuestro partido. ¡A luchar sin descanso, queridos correligionarios!

# Doña Mariana Cardona Cambra

## Falleció ayer a las cuatro de la tarde A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Sus desconsoladas hijas doña Mariana y doña Francisca, hijo político D. Antonio Quintana, nietos Doña Dolores, Antonio, Juan y Francisca, bisnietos Juan y Antonio (ausentes en Gijón) y demás familia participan tan triste noticia a sus amigos y a la Sociedad Femenina de esta capital, asistiendo a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, Peñayo, 33, principal, al cementerio Civil, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

## Convocatoria importantísima

### Distritos del Centro y Misericordia

Esta noche a las nueve visitarán el Centro de Unión Republicana de la Misericordia varias personalidades del partido y el candidato D. Vicente Yeres.

A dicha reunión deben asistir los interventores, comisiones electorales y electores de las secciones 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª del distrito del Centro y todas las del de la Misericordia.

En esta reunión se cambiarán impresiones sobre la próxima lucha electoral y se adoptarán las medidas necesarias para evitar que nuestros enemigos lleven a cabo ciertas manjargas electorales en perjuicio de nuestra candidatura.— A. Beltrán.

### Aviso a todos los distritos

Se recomiendan a todos los presidentes de comités, centros y correligionarios de los distritos de San Vicente-Torres, Oliva-Carlet y Serranos que presenten la lista de interventores para las mesas en la oficina electoral del Centro (Libreros, 2), esta noche de ocho a diez. De cuatro de la tarde a diez de la noche estará la oficina abierta para solventar cuantas dudas se ofrezcan a los correligionarios referentes a la próxima lucha electoral.

Cuantos tengan plicas con firmas para proclamar candidato a D. Juan Baral, deben presentarlas hoy sin falta en la oficina electoral a las horas que arriba se indican.— A. Beltrán.

### Distrito del Centro

Por acuerdo del Comité estarán de manifiesto el censo electoral de las secciones 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª, en el domicilio del secretario calle de Viana, núm. 7, bajo, para que los correligionarios puedan consultarlo, y que comprenden las calles y plazas siguientes:

- Sección 7.ª.—Calles de Guillem Sorolla, En Bar, Rearedo, Golata, Angeliot y Maldonado.
  - Sección 8.ª.—Calles de la Bocha, Camarón, Monjas Servitas, Pie de la Cruz, Torneo, Triador, Viana y plaza de la Bocha.
  - Sección 9.ª.—Calles de Arolas, Balmes, Carniceros, Encarnación, Emplom, Guillem de Castro y plaza de las Escuelas Pías.
  - Sección 10.ª.—Calles de Bisbea, Colemer, En Senda, Pato de Frigola, Pintor Domingo, Santa Teresa, Villena y plaza de Coll.
- Valencia 27 de Febrero de 1905.—El secretario, Julio Ortega.

### Distrito de la Misericordia

Para la buena marcha de los trabajos electorales, y a fin de evitar suplantación de nombres en las urnas, conviene que todos los republicanos consulten el censo, que está expuesto en el ya citado Casino y auxilien a la comisión, que todas las noches, de ocho a diez, está en el mencionado casino (Encarnación, 1).—El presidente, José Arnau.

### Distrito del Hospital

Se convoca a todos los electores de este distrito para que pasen por el Circolo Instruccion de Unión Republicana "El Pueblo" a avistarse con la comisión permanente de la junta del distrito para informarse con las listas electorales expuestas en este Casino, y se ruega la asistencia de los interventores en otras elecciones.

### Casino "El Avance" (Vega Alta)

Los correligionarios que deseen consultar el censo y hacer alguna reclamación o advertencia, estará de manifiesto todas las noches, de nueve a once, en el Casino de Unión Republicana "El Avance", calle de Sagunto, número 88.

### Distrito de la Audiencia

AVISO IMPORTANTE.—Para un asunto de interés, relacionado con las próximas elecciones provinciales, se convoca al comité y a todos los correligionarios del distrito, a una reunión que se celebrará mañana viernes, a las nueve de la noche, en el Centro del partido, Libreros, 2. Se ruega encarecidamente la asistencia.—El presidente, Ricardo Llacer.

## La huelga de panaderos

Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros panaderos, debido a la intransigencia de los patronos.

Ayer mañana llamó a su despacho el Gobernador interino Sr. Cano de Urquijo, al presidente de la Sociedad de Elaboradores de pan, compañero Albert.

Este entró minuciosamente a la primera autoridad civil de las condiciones en que se halla planteada la huelga, exponiendo además los fundamentos que tienen para haberlo hecho.

El Sr. Cano ofreció intervenir para ver de buscar solución al conflicto. Al efecto, esta mañana se dirigió al Gobierno civil una comisión de

patrones horneros, con objeto de cambiar impresiones sobre el asunto.

En la Casa del Pueblo habían de celebrarse asamblea ayer mañana los obreros, elaboradores de pan.

El local se hallaba tan concurrido como el día anterior, pero la asamblea hubo de suspenderse porque no se había puesto la celebración de la misma en conocimiento del Gobernador civil.

Dicha reunión se verificará esta mañana a las diez, en el mismo local.

Por lo pronto, la comisión que en la asamblea de anteyer se nombró organizadora de trabajos para el éxito de la huelga, los está realizando, y seguramente darán resultados positivos.

No decimos más sobre este punto, porque sería indiscreto y porque no tenemos autorización para ello.

El Gobernador debe apretar esta mañana a los patronos, pues pueden acceder, como lo han demostrado los obreros a las peticiones origen de la huelga.

Si los dueños de los hornos se ponen en terreno justo, tengan la seguridad de que los huelguistas depondrán su actitud y volverá la normalidad a las casas y la tranquilidad en el trabajo.

De lo contrario, si continúa la intransigencia, injustificada por parte de los patronos, padeceremos nuevamente un nuevo período de malestar en Valencia con los efectos tristes que produce en casa de los protagonistas todo paro largo y violentamente sostenido.

### Convocatoria

Los obreros panaderos nos ruegan la inserción de la siguiente:

Compañeros: Esta mañana a las diez se celebrará en la Casa del Pueblo la Asamblea para todo el oficio.

Este acto debió celebrarse ayer, pero fué suspendido por orden gubernativa.

Compañeros, no dejéis de asistir, pues han de tratarse asuntos de mucho interés.—La comisión.

## "L' Antigor"

La Sociedad que lleva este nombre es la que más simpatía alcanza hoy dentro de los fines para que está creada.

Días ha que tenemos deseos de hablar de ella, pero nuestras tareas nos lo habían impedido.

"L' Antigor" en cuyos estatutos sólo existen móviles de humorismo, llega también a realizar actos tan hermosos y de tan gran ornato por la patria chica, que se deja sus verdaderos fines y llega hasta la seriedad.

Ha tomado parte en festivales; ha contribuido a dar animación y nota saliente de color a la pasada feria de Julio; ha presentado esrujajes en Carnaval, que fueron admirados por el público y obtuvieron el primer premio.

El que presentaron el año pasado, como recordarán nuestros lectores, y que se titulaba "Mig rollo en faves" se destruyó a su salida y (fué lástima) porque hubiese obtenido recompensa; pero como los socios de "L' Antigor" no desmayan, están dispuestos a alcanzar más laureos y en el presente Carnaval presentarán uno más notable y que, sin duda alguna, ha de llamar poderosamente la atención.

Refiriéndonos a los festejos que realizan dentro de su casa social podemos decir con imparcialidad absoluta, que llevan los deseos de los más exigentes, pues en buen humor es tal y realizan sus alegres y amenisimas veladas con tanto gusto y tanta gracia culta, que sólo por serpiéndolas se puede apreciar en todo su valor el ingenio de sus socios.

A la vista tenemos una bonita invitación para los bailes de máscaras que la Sociedad celebrará las noches del 5, 7 y 11 de Marzo.

Con solo fijarse en dicha invitación se, trasluzca lo regocijadamente que los socios van a pasar las citadas noches, pues en ella se pone de manifiesto la originalidad y el acierto con que han sido dichos bailes preparados.

El primero será de rigurosa etiqueta y el segundo de (pincho), siendo condición precisa para tomar parte en ellos, el vestir traje adecuado, realizando así la comisión organizadora su deseo de que en los bailes estén en sus salones representadas las tres clases de la sociedad en que vivimos.

Para dichos días el salón de baile estará lujosamente adornado con arreglo a su clase y orden.

En cuanto a la Sociedad a que nos referimos anteriormente, y el amor a Valencia que "L' Antigor" ha demostrado, sólo recordaremos el último acto de comprometerse a costear la lámpara dedicada a la calle del maestro Giner, con lo cual prueban su cariño a la tierra, y proporcionarán una fiesta a Valencia el día en que dicha lámpara sea colocada.

Esa es "L' Antigor". Su misión es cultivar el buen humor, pero llega más allá y dá a entender que es también regionalista.

Signa por ese camino, y se ganará renombre artístico, a la vez, que el general aplauso por la labor hermosa que realizan esos jóvenes llenos de fe y de amor a Valencia.

## Asociación de la Prensa

### Grandioso baile en el teatro Principal

El entusiasmo que ha despertado el gran baile de trajes que mañana dará la Asociación en el teatro Principal, es grandísimo.

En ninguna de las administraciones de los periódicos locales quedan palcos para dicha fiesta, y son muy pocas las entradas disponibles.

Tanto los artistas a cuyo cargo está el adorno del teatro, como el jardinero mayor del Ayuntamiento Sr. Paris que les presta valiosa ayuda, no se dan punto de reposo para que apenas termine el baile que esta noche dá el Ateneo, pueda comenzar el adorno de la sala.

Esta quedará completamente transformada, como el escenario, vestíbulo y fachada del teatro.

Tenemos la seguridad de que la sala del teatro se verá como nunca.

Arte, gusto, animación extraordinaria y selecta música, podrán disfrutar mañana cuantos asistan al baile que da la Asociación de la Prensa.

Por tratarse de un baile de trajes, no se permitirá la entrada en el teatro a las señoras que no lleven cubierto el rostro con su correspondiente antifaz.

En los escaparates del Sr. Amador quedaron expuestos ayer dos nuevos donativos para que en unión de los anteriores sirvan de premios a los mejores disfraces que se presenten.

Dichos obsequios son dos preciosos cuadros, debidos al pincel de los distinguidos artistas Sres. Zapater y Herrerros (D. Prudencio).

Los demás artistas que han ofrecido carteles a la Asociación para el baile, tienen muy adelantados sus trabajos.

Ayer se reunió la junta directiva del Ateneo Mercantil, bajo la presidencia de D. Rafael Conejos de la Dlava.

La referida junta acordó, y así se ha participado a los representantes de la Asociación de la Prensa, renunciar en favor de ésta los ingresos que pudieran quedar por la guardarrropa, donar un objeto para que sirva de premio en el baile, concurrir al mismo y recomendar a los socios del Ateneo la asistencia a tan hermosa fiesta.

Digno del mayor encomio es la actitud del Ateneo y de su junta directiva.

La Asociación de la Prensa ha encontrado en el Ateneo casa para reunirse, facilidades para desenvolverse y deferencias sin cuento, que nosotros somos los primeros en agradecerle en nombre de la Asociación.

Hoy será el último día en que se despacharán entradas en las administraciones de los periódicos.

Mañana, durante todo el día, se venderán en la taquilla del teatro Principal las pocas entradas que queden.

El secretario de la asociación, tendrá esta tarde de tres a seis, en la Central de Teléfonos y a disposición de los asociados que quieran asistir al baile, sus correspondientes entradas.

Mañana durante todo el día, estará en el teatro Principal una comisión permanente de periodistas para solventar cuantas dudas se ofrezcan, tanto al público como a los asociados.

## Noticias

### La Correspondencia

La Correspondencia deca esta noche que el Arzobispo Nozalés ha remitido 1.000 pesetas para los niños de San Vicente y 2.000 para un Montepío del clero de Valencia.

Si con esto crece el citado frasco dominico que se va a congraciar con los valencianos, se equivoca.

Ni con mil, ni con un millón, ni con todo el oro que trajo en sus maletas desde Filipinas, logrará que en Valencia se le admita.

Los valencianos, antes que valencianos, somos españoles, patriotas; recordamos la entrega de Manila, y la sangre de hijos del pueblo que aquel desastre costó; sabemos lo que hizo allí ese dominico abominable; y no hemos de transigir.

Es inútil que se dore la píldora, sabemos a qué atenernos en este particular; dijeron los buenos españoles que no entrará en Valencia y no entrará pes a quien pese.

En cuanto llegue a nuestro poder copia del informe que el inspector municipal de tranvías presentó al Ayuntamiento, acerca de las denuncias de El Pueblo, y la contestación de las empresas, recordaremos la campaña.

Tenga la seguridad la Compañía de los Eléctricos de que será obligada a remediar una por una todas las deficiencias de su servicio y de su material.

Y en cuanto a la Valenciana y su odioso director Sr. Amat, aunque le reste poco tiempo de explotación, pagará bien cara su soberbia y su desprecio al público.

Buenos miles de pesetas le ha costado ya lo de la calle Alta y lo demás que se ha visto presidiada a ir arreglando a consecuencia de nuestras denuncias; pero eso no es nada comparado con los diagnósticos que todavía hemos de darle.

Continúan saliendo mal las cosas a Polo. El arrendatario de la cobranza de los arbitrios de tránsito de carros y caballerías por el camino del Grao, ha abandonado la prestación de este servicio.

Anteanoche presentó en las Casas Consistoriales un oficio dando cuenta de su decisión, la cual apoya en las muchas pérdidas que ha experimentado, pérdidas acentuadas con motivo del conflicto del puerto.

Además, los daños sufridos en el comercio de la naranja a causa de su helada, han repercutido en los ingresos del arriendo, pues el tráfico de los carros naranjeros por el camino del Grao ha disminuido, como es natural, considerablemente.

El Ayuntamiento se encargó ayer mismo del cobro de los citados arbitrios.

Comentando El Correo esta noticia, dice: "Claro es que habiendo abandonado el servicio el arrendatario, perderá la fianza que tiene depositada en las arcas municipales para responder del cumplimiento de su compromiso. La fianza es de bastante consideración".

Opinamos lo mismo. Y téngase muy en cuenta que el contratista, o uno de los contratistas del repedito arbitrio, es el Alcalde Polo.

Conque, mucho ojo.

Como consecuencia de un telegrama recibido anteyer, el Sindicato alcoholero acordó ayer dirigir a Madrid una solicitud colectiva, pidiendo la prórroga de la actual fabricación.

Añ se hizo saber ayer mismo a Madrid, habiendo contestado la Dirección general de Aduanas a la inspección de Valencia con un telegrama en el que dice que se admite la solicitud y que hasta que se resuelva, puede continuar la fabricación en las destilerías.

Como se ve por la anterior noticia, el resultado de las gestiones del presidente del Sindicato alcoholero en Valencia Sr. Dionis han tenido excelente resultado, de indudable importancia para la región valenciana.

Polo es torpísimo, pero malicioso. Como Alcalde, le correspondía presidir en la tribuna respectiva, el jurado del Carnaval.

Pero reeclóndose que iba a ser objeto de un recorrido fenomenal, por parte de las máscaras y del público, ha delegado la presidencia en el teniente de alcalde Sr. Llagaria.

No voyan ustedes a creer que lo hace por sentir vergüenza: ¿vergüenza él?—lo hace por miedo y por picardía.

El inspector de la guardia municipal Salvador Gallent, aquel carlistón sanguinario, provocador y repugnante, a quien EL PUEBLO atacó tan ruda como merecidamente, y a quien los carlistas y los monárquicos todos defendieron siempre a capa y espada, ingresó ayer en la Cárcel Modelo.

Según habíamos anunciado, el juez de Oteniente se ha inhibido a favor del juez deano de Valencia, y ayer se recibieron las diligencias sumariales por los hechos de que ya dimos noticia a nuestros lectores.

Con las diligencias venían prisioneros, y convenientemente custodiados, como pájaros de cuenta, el cura comprometido, el inspector cogido en el gasillo y un sobrino de éste, llamado Salvador Molina y tal vez Lagartijo ó Lagarto.

Los traja la guardia civil.

El juez de guardia nos hizo embriagar en seguida en la Cárcel Modelo.

La inhibición se funda en que los flos sobre moneda falsa que se refiere la causa; comenzaron a desarrollarse en Valencia.

El celosísimo, valorosísimo, honradísimo y... carlistísimo inspector de municipales Salvador Gallent (¿se acuerdan los periódicos monárquicos?), está ya encerradísimo en la cárcel, en compañía de un ministro del Altísimo.

¡Edificantísimo!

Nuestro entusiasta correligionario de Pedralva, D. José Plasencia, en nombre del comité de dicho pueblo, ha remitido a nuestro compañero Sr. Serrano Clavero 10 pesetas con destino a la suscripción iniciada para cubrir la indemnización exigida al ilustre periodista don Roberto Castrovido.

Dicha suma será remitida a D. José Nakens, director de El Motiv.

Agradecemos el generoso impulso de los buenos republicanos de Pedralva, y de esperar es que los del resto de la provincia imiten su conducta.

Ayer dejó de existir la virtuosa señora doña Mariana Cardona Cambra, madre política del entusiasta republicano D. Antonio Quintana.

Ha fallecido a la edad de 70 años, y a pesar de que en la senectud suele la idea religiosa vencer el espíritu femenino, la señora Cardona ha permanecido firme en sus convicciones racionalistas.

De ahí la armonía que ha reinado siempre entre la difunta y su hijo político el Sr. Quintana, quien tiene realizada una valiente campaña librepensadora en la región de Asturias; es fundador del Casino de Unión Republicana "El Pueblo" y socio del grupo librepensador "El Independiente".

La conducción del cadáver de la señora Cardona se verificará esta tarde a las cuatro y revestirá carácter puramente civil.

Al acto está invitada la Asociación Femenina.

Reciban el Sr. Quintana y su familia nuestro sentido pésame.

Hazaña de un sátiro.

En el vecino poblado de Campanar, un individuo llamado Lambert de Juan, valiéndose de engaños, condujo a su domicilio a un niño de 8 años llamado José del Toro García.

Una vez allí, animado de los más repugnantes pensamientos de la degeneración, y del vicio, propúesose cometer un acto contra natura en la infeliz criatura, que pudo escapar de la realización de los brutales instintos del sátiro, aprovechando un desuido de éste.

En la casa de Socorro de Serranos se apreciaron al muchacho mencionado varias escoriaciones y una dilatación orfina.

El juzgado de guardia, que entiende en el suceso, persigue con actividad la captura del repugnante sátiro.

J. Derrey.—Fotografías. Nuevo aparato eléctrico. Alta confección. Las noches de bailes de máscaras, hasta las dos de la madrugada.

Al Ayuntamiento y a los vecinos de Nazaret.

Ha sido expuesto al público en la Jefatura de Obras públicas un proyecto para la construcción, con carácter permanente, de cinco edificios destinados a industrias marítimas en la playa de Nazaret, pudiendo los particulares ó corporaciones interesadas, durante el plazo de treinta días, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes contra la cesión solicitada.

Las construcciones que se solicita ejecutar se emplazarán a espaldas y del lado del mar de las que hoy constituyen el poblado de Nazaret, entre el lavadero y el río Taria.

Se dividen en dos grupos, ocupando cada uno 3.000 metros cuadrados, en forma rectangular, de 60 metros de fachada por 60 de fondo.

Cada grupo lo constituirán cinco edificios, compuestos de habitación y un gran patio destinado a taller, dedicando todos los de un grupo a astilleros y los del otro a fabricación de cables, velas, herrajes y demás industrias marítimas.

Hace pocos días, cuando el proyecto que precede fué presentado a la Jefatura de Obras públicas, dimos la voz de alerta a los vecinos de las hermosas playas de Nazaret y al Ayuntamiento.

Esto acordó en su última sesión, de conformidad con lo indicado desde las columnas de EL PUEBLO, pedir al Estado la concesión de la referida playa para transformarla en parque y oponerse por lo tanto a que dicha concesión se otorgase.

Hoy excitamos nuevamente el celo de los vecinos de Nazaret y del Ayuntamiento, para que unos y otros presenten sus reclamaciones ante la Jefatura de Obras públicas antes de transcurrir treinta días.

Précisamente que se haga comprender el Estado que no estamos dispuestos a tolerar esa explotación desecarada é inhumana de la playa de Nazaret, ni a consentir que ésta se convierta, como la de Levante, en verdadera merienda de negros.

Lo que se pretende hacer en la playa de Nazaret es un despojo insignificante para provecho de un particular.

El programa es notable y variado: el interesante drama de Echegaray "En el pilar y en la cruz" y las piezas valencianas "Toni Maucan" y "El alcalde de Meliana".

Tomar parte en el desempeño de estas obras la Sra. Alberó, Srta. Espejo, y los Sres. Navarro, Aliaga, Navarro (V.), Chiner, Castilla, León, Segura, Company, Fernando y Sales.

En honor al beneficiado trabajarán los señores Garrigós y Llacer (D. R.).

El beneficiado ha tenido la atención de dedicar el acto a nuestro compañero Serrano Clavero, quien sabemos prepara una sorpresa al señor Aliaga.

Esta noche habrá un lleno en el teatro republicano; a ello contribuyen el mérito de las obras y las simpatías del actor.

J. Derrey.—Fotografías. Nuevo aparato eléctrico. Alta confección. Las noches de bailes de máscaras, hasta las dos de la madrugada.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Sin novedad alguna se verificó ayer en el cartel del Pilar la concentración de mozos del actual reemplazo para su destino a cuerpo. Dicha operación se llevó a efecto sin novedad, y son escasísimos los que han faltado al llamamiento, la mayoría por causa justificada. Hoy mismo saldrán para donde han sido destinados.

Los estudiantes libres de Medicina celebraron ayer una reunión, adoptando los siguientes acuerdos:

- 1.º Remitir al ministro de Instrucción pública una solicitud demandando quede en suspenso el párrafo 2.º del art. 7.º del real decreto de 29 de Julio de 1900, puesto en vigor en 31 de Julio de 1904.
- 2.º Nombrar una comisión activa que recabe el apoyo de las eminencias científicas y profesoras para que informe, caso de consulta, en sentido favorable a sus peticiones.
- 3.º Escribir a los alumnos libres de la Universidad de Madrid, dándoles cuenta de los acuerdos tomados.
- 4.º Invitar a la prensa y alumnos a que hagan una campaña enérgica, secundando las gestiones por ellos iniciadas.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Notas municipales:

Ayer tarde se reunió la comisión de Policía urbana, adoptando los acuerdos siguientes:

Aprobar 30 licencias para realizar obras; reproducir el dictamen sobre la expropiación de las casas números 121 y 123 de la calle de San Vicente; adoptar el mismo acuerdo respecto de la instalación solicitada por los hijos de D. Manuel María Gómez; informar favorablemente el proyecto promovido por la Sociedad Valenciana de Electricidad para crear con cables varios caminos vecinales de este término municipal.

También celebró sesión la comisión municipal de Enseñanza, acordando: Conceder licencias para realizar obras; reproducir dictamen en los expedientes vueltos a comisión por el Ayuntamiento; que quede sobre la mesa el expediente en que varios propietarios solicitan la apertura de la calle de Bailén; y que informe la sección y secretaría sobre el proyecto de ordenanzas del ensenche.

Se ha publicado el núm. 39 de la acreditada revista La Medicina Valenciana, que con tanto acierto dirige el doctor D. Ramón Gómez Ferrer.

J. Derrey.—Fotografías. Nuevo aparato eléctrico. Alta confección. Las noches de bailes de máscaras, hasta las dos de la madrugada.

Por la policía fueron detenidos ayer un carterista, apodado "El Allero", y un sujeto a quien se le ocupó una pistola sin llevar la oportuna licencia de armas y no satisfacer la multa correspondiente.

Ingresaron ambos en la cárcel en calidad de quinocéros.

EL FERRO-QUINA-BISLERI venció las angustias.

Francisco Anzar, Ramón Álvarez y Santos Ramón, muchachos de 16 años, decidieron ayer iniciarse en la arriesgada profesión de aprovecharse de los bienes ajenos, eligiendo como punto estratégico la fábrica de lieros que el Sr. Riera posee en el camino de Barcelona.

Intentaron apoderarse de 12 botellas de licor, seis sifones y dos garrafones de desalino de aguardiente.

Los prematuros discípulos de coco fueron conducidos al Abanico por orden judicial.

En una casa de la calle de Gulla, al arrojar un pozo de agua a la letrina, se ha encontrado el cadáver de un niño recién nacido.

El hecho ha sido puesto inmediatamente en conocimiento del juzgado correspondiente, que ha instruido las diligencias oportunas.

Practicando ayer la descarga de carbón en el buque "Margarita", tuvo la desgracia de producirse una herida grave y fractura de un dedo de la mano derecha el jornalero Miguel Reig Costa.

Fué curado en la casa de Socorro del Puerto.

J. Derrey.—Fotografías. Nuevo aparato eléctrico. Alta confección. Las noches de bailes de máscaras, hasta las dos de la madrugada.

Esta noche a las siete se celebrará en el Hotel Continental, el anunciado baquete en que obsequian al notable pianista D. José Balver, sus admiradores.

Los vecinos de la calle de la Jordana, erigirán en la esquina de la de Guillem de Castro una jalla, que, según noticias, será muy artística.

En el concurso celebrado por los Sres. Riera hermanos en el mes de Febrero último, las señoras que más se han aproximado son: doña Concha Balán, D. José Terol y D. José Font de Mora.

Se ruega a dichas señoras tengan a bien pasar mañana, a las siete de la noche, para verificar un sorteo entre ellas. El número de esfigas que continen el raso son 142.

El candidato electo, por Chiva-Carlet señor Bermell, acompañado de varias personalidades del partido republicano, saldrá hoy para esta última población, visitando de paso Benimodo con el Sr. Palafox.

Mañana recorrerán los pueblos del Marquésado, y el sábado los de Real, Montroy y Monserrat.

La próxima semana los Sres. Palafox y Bermell emprenderán una activa propaganda por la parte alta del distrito.

Los vecinos de la calle de la Jordana, erigirán en la esquina de la de Guillem de Castro una jalla, que, según noticias, será muy artística.

En el concurso celebrado por los Sres. Riera hermanos en el mes de Febrero último, las señoras que más se han aproximado son: doña Concha Balán, D. José Terol y D. José Font de Mora.

Se ruega a dichas señoras tengan a bien pasar mañana, a las siete de la noche, para verificar un sorteo entre ellas. El número de esfigas que continen el raso son 142.

El candidato electo, por Chiva-Carlet señor Bermell, acompañado de varias personalidades del partido republicano, saldrá hoy para esta última población, visitando de paso Benimodo con el Sr. Palafox.

Mañana recorrerán los pueblos del Marquésado, y el sábado los de Real, Montroy y Monserrat.

La próxima semana los Sres. Palafox y Bermell emprenderán una activa propaganda por la parte alta del distrito.

Los vecinos de la calle de la Jordana, erigirán en la esquina de la de Guillem de Castro una jalla, que, según noticias, será muy artística.

En el concurso celebrado por los Sres. Riera hermanos en el mes de Febrero último, las señoras que más se han aproximado son: doña Concha Balán, D. José Terol y D. José Font de Mora.

Se ruega a dichas señoras tengan a bien pasar mañana, a las siete de la noche, para verificar un sorteo entre ellas. El número de esfigas que continen el raso son 142.

**TALISMAN DEL AMOR.** — Véase la cuarta plana.

Ha llegado a Valencia, hospedándose en el Hotel de España, el acreditado especialista en la curación de las hernias Sr. Vidal, director de la respetable y conocida casa de Barcelona Vidal Hermanos, dedicada a la curación radical de estas complicadas enfermedades conocidas por quebraduras.

Como dicho señor sólo permanecerá en Valencia hoy y mañana por la mañana, recomendamos eficazmente a los pacientes no dejen de visitar al citado Sr. Vidal, en la seguridad de obtener con su especial método e invención un feliz resultado en su enfermedad.

¿Tenéis carita o vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Dentadura perfecta, blanca y sana con el LICOR DEL POLO conseguiste, y a la hermoza nadie se resistió pues es la boca de carnia y grana.

Quisa nas el FERRO-QUINA-BISLERI co me su apéto.

Trinquete de Pelayo. — Gran partido de pelota por Arturo, Chiquet y Nel, contra Hilari, Mari y Rata, a rebote. Entrada 15 céntimos.

**TOSE EL QUE QUIERE.** — Usad los discos de Roselló. — Caja, 2 reales. — Venta: farmacias y droguerías.

Las pastillas Crespo calman la tos en el acto y modifican favorablemente síntomas del catarro. — Caja, 1'50 pesetas en las farmacias.

Acosejamos el uso del Fostó-glicol-kola teclitino Doménech, para curar con éxito seguro la neurastenia, debilidad cerebral y orgánica, inapetencia y anemia.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

**Círculos y sociedades**

La Unión Escolar. — La sección de Ciencias de la Unión Escolar, convoca a los socios a junta general que se celebrará esta tarde en el Ateneo Científico para continuar el tema "Lincificación de gases", propuesto por el Sr. Ribes, y tratar además asuntos importantes para la sección.

El acto será público, comenzando a las seis y media.

El repulido médico del Cuerpo de Beneficencia municipal, Dr. D. Vicente Carri, dará esta tarde a las seis y media en el Instituto Médico Valenciano una conferencia pública acerca del interesante tema "Saneamiento de Valencia".

Dada la importancia del tema que ha de desarrollar el citado doctor, y siendo público dicho acto, es de suponer se verá concurridísimo el salón de actos de la citada Sociedad.

El Casino de Unión Republicana del distrito del Museo, celebrará baile de máscaras los días 4, 5, 6 y 7 del presente mes, de diez a dos de la madrugada, adjudicándose dos premios el último día a los dos mejores disfraces que diseñarán por el salón durante los cuatro días sucesivos.

El Jurado estará formado por distinguidos artistas, nombrados del seno de la sociedad.

La Junta ha dispuesto obsequiar a las señoras con ramilletes, y no permitir la entrada a los socios que no hayan pagado el recibo del mes de Febrero. — El secretario, Paulino Garraeo.

La sociedad Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar, celebrará esta noche baile familiar.

Casino de Unión Republicana de Alboraya. — Celebrará hoy a las ocho de la noche, una velada fantástica recreativa e instructiva por el popular festinero Caballero Emiley, que presentará un escogido repertorio de alta magia contemporánea. En una de sus experiencias presentará la espada de Satan. — El secretario, H. Estellés.

La Sociedad "Recreativa Familiar" celebrará esta noche baile de disfraces, de diez a cinco de la madrugada, en su domicilio, teatro de Piñarro.

Los socios pasarán por secretaría a recoger sus respectivos pases.

**Movimiento obrero**

**OFICIALES SASTRES "LA IGUALADO."** — Esta sociedad celebrará esta noche a las ocho la segunda conferencia sobre el sistema de corte que el inteligente y reputado profesor de la academia que sostiene dicha sociedad, D. Juan Ibáñez, seguirá tratando sobre el tema de la americana a la desproporción.

La entrada será pública para todos los señores en general. — La directiva.

Nota. — Esta sociedad proporciona toda clase de cortadores, oficiales a jornal y oficiales.

**Teatros**

**Apolo:**

En la función de esta noche, cuarto día de noche, se pondrán en escena tres obras del inolvidable Escalante, elegidas entre las mejores de tan fecundo y genial autor: la comedia en dos actos "Una soga de Castañola", el juguete en un acto "La chala" y la pieza "El Trovador en un porche".

Con tan llamativo programa, ha de verse esta noche el teatro tan concurrido como en los días de moda anteriores.

Mañana no hay función para dar descanso a los artistas de la compañía.

Para el sábado se prepara una extraordinaria velada valenciana.

**Artistas valencianos.**

Leemos en los diarios de Lérida que ha alcanzado un gran éxito en la zarzuela "Bohemia" nuestra paisana la distinguida fílepe Rosal de Zárraga.

Contó con suma delicadeza y afinación toda la obra, haciendo una Coasete superior.

En el día del segundo cuadro fue aplaudidísima juntamente con el tenor Sr. Bressó, que cantó muy acertado en su papel de Roberto.

Desearnos a nuestra paisana continúe obteniendo grandes éxitos.

**Circo Moderno.**

Para hoy jueves, en el Circo Moderno, situado en el antiguo Tivoli, calle de Ruafá, se darán lugar dos grandes funciones a beneficio de los niños de la casa de San Vicente.

**Teatros**

**Apolo:**

En la función de esta noche, cuarto día de noche, se pondrán en escena tres obras del inolvidable Escalante, elegidas entre las mejores de tan fecundo y genial autor: la comedia en dos actos "Una soga de Castañola", el juguete en un acto "La chala" y la pieza "El Trovador en un porche".

Con tan llamativo programa, ha de verse esta noche el teatro tan concurrido como en los días de moda anteriores.

Mañana no hay función para dar descanso a los artistas de la compañía.

Para el sábado se prepara una extraordinaria velada valenciana.

**Artistas valencianos.**

Leemos en los diarios de Lérida que ha alcanzado un gran éxito en la zarzuela "Bohemia" nuestra paisana la distinguida fílepe Rosal de Zárraga.

Contó con suma delicadeza y afinación toda la obra, haciendo una Coasete superior.

En el día del segundo cuadro fue aplaudidísima juntamente con el tenor Sr. Bressó, que cantó muy acertado en su papel de Roberto.

Desearnos a nuestra paisana continúe obteniendo grandes éxitos.

**Circo Moderno.**

Para hoy jueves, en el Circo Moderno, situado en el antiguo Tivoli, calle de Ruafá, se darán lugar dos grandes funciones a beneficio de los niños de la casa de San Vicente.

**Teatros**

**Apolo:**

En la función de esta noche, cuarto día de noche, se pondrán en escena tres obras del inolvidable Escalante, elegidas entre las mejores de tan fecundo y genial autor: la comedia en dos actos "Una soga de Castañola", el juguete en un acto "La chala" y la pieza "El Trovador en un porche".

Con tan llamativo programa, ha de verse esta noche el teatro tan concurrido como en los días de moda anteriores.

Mañana no hay función para dar descanso a los artistas de la compañía.

Para el sábado se prepara una extraordinaria velada valenciana.

**Artistas valencianos.**

Leemos en los diarios de Lérida que ha alcanzado un gran éxito en la zarzuela "Bohemia" nuestra paisana la distinguida fílepe Rosal de Zárraga.

Contó con suma delicadeza y afinación toda la obra, haciendo una Coasete superior.

En el día del segundo cuadro fue aplaudidísima juntamente con el tenor Sr. Bressó, que cantó muy acertado en su papel de Roberto.

Desearnos a nuestra paisana continúe obteniendo grandes éxitos.

**Circo Moderno.**

Para hoy jueves, en el Circo Moderno, situado en el antiguo Tivoli, calle de Ruafá, se darán lugar dos grandes funciones a beneficio de los niños de la casa de San Vicente.

**Teatros**

**Apolo:**

En la función de esta noche, cuarto día de noche, se pondrán en escena tres obras del inolvidable Escalante, elegidas entre las mejores de tan fecundo y genial autor: la comedia en dos actos "Una soga de Castañola", el juguete en un acto "La chala" y la pieza "El Trovador en un porche".

Con tan llamativo programa, ha de verse esta noche el teatro tan concurrido como en los días de moda anteriores.

Mañana no hay función para dar descanso a los artistas de la compañía.

Para el sábado se prepara una extraordinaria velada valenciana.

**Artistas valencianos.**

Leemos en los diarios de Lérida que ha alcanzado un gran éxito en la zarzuela "Bohemia" nuestra paisana la distinguida fílepe Rosal de Zárraga.

Contó con suma delicadeza y afinación toda la obra, haciendo una Coasete superior.

En el día del segundo cuadro fue aplaudidísima juntamente con el tenor Sr. Bressó, que cantó muy acertado en su papel de Roberto.

Desearnos a nuestra paisana continúe obteniendo grandes éxitos.

**Circo Moderno.**

Para hoy jueves, en el Circo Moderno, situado en el antiguo Tivoli, calle de Ruafá, se darán lugar dos grandes funciones a beneficio de los niños de la casa de San Vicente.

**Teatros**

**Apolo:**

En la función de esta noche, cuarto día de noche, se pondrán en escena tres obras del inolvidable Escalante, elegidas entre las mejores de tan fecundo y genial autor: la comedia en dos actos "Una soga de Castañola", el juguete en un acto "La chala" y la pieza "El Trovador en un porche".

Con tan llamativo programa, ha de verse esta noche el teatro tan concurrido como en los días de moda anteriores.

Mañana no hay función para dar descanso a los artistas de la compañía.

Para el sábado se prepara una extraordinaria velada valenciana.

**Artistas valencianos.**

Leemos en los diarios de Lérida que ha alcanzado un gran éxito en la zarzuela "Bohemia" nuestra paisana la distinguida fílepe Rosal de Zárraga.

Contó con suma delicadeza y afinación toda la obra, haciendo una Coasete superior.

En el día del segundo cuadro fue aplaudidísima juntamente con el tenor Sr. Bressó, que cantó muy acertado en su papel de Roberto.

Desearnos a nuestra paisana continúe obteniendo grandes éxitos.

**Circo Moderno.**

Para hoy jueves, en el Circo Moderno, situado en el antiguo Tivoli, calle de Ruafá, se darán lugar dos grandes funciones a beneficio de los niños de la casa de San Vicente.

**Teatros**

**Apolo:**

En la función de esta noche, cuarto día de noche, se pondrán en escena tres obras del inolvidable Escalante, elegidas entre las mejores de tan fecundo y genial autor: la comedia en dos actos "Una soga de Castañola", el juguete en un acto "La chala" y la pieza "El Trovador en un porche".

Con tan llamativo programa, ha de verse esta noche el teatro tan concurrido como en los días de moda anteriores.

Mañana no hay función para dar descanso a los artistas de la compañía.

Para el sábado se prepara una extraordinaria velada valenciana.

**Artistas valencianos.**

Leemos en los diarios de Lérida que ha alcanzado un gran éxito en la zarzuela "Bohemia" nuestra paisana la distinguida fílepe Rosal de Zárraga.

Contó con suma delicadeza y afinación toda la obra, haciendo una Coasete superior.

En el día del segundo cuadro fue aplaudidísima juntamente con el tenor Sr. Bressó, que cantó muy acertado en su papel de Roberto.

Desearnos a nuestra paisana continúe obteniendo grandes éxitos.

**Circo Moderno.**

Para hoy jueves, en el Circo Moderno, situado en el antiguo Tivoli, calle de Ruafá, se darán lugar dos grandes funciones a beneficio de los niños de la casa de San Vicente.

**Teatros**

**Apolo:**

En la función de esta noche, cuarto día de noche, se pondrán en escena tres obras del inolvidable Escalante, elegidas entre las mejores de tan fecundo y genial autor: la comedia en dos actos "Una soga de Castañola", el juguete en un acto "La chala" y la pieza "El Trovador en un porche".

Con tan llamativo programa, ha de verse esta noche el teatro tan concurrido como en los días de moda anteriores.

Mañana no hay función para dar descanso a los artistas de la compañía.

Para el sábado se prepara una extraordinaria velada valenciana.

**Artistas valencianos.**

Leemos en los diarios de Lérida que ha alcanzado un gran éxito en la zarzuela "Bohemia" nuestra paisana la distinguida fílepe Rosal de Zárraga.

Contó con suma delicadeza y afinación toda la obra, haciendo una Coasete superior.

En el día del segundo cuadro fue aplaudidísima juntamente con el tenor Sr. Bressó, que cantó muy acertado en su papel de Roberto.

Desearnos a nuestra paisana continúe obteniendo grandes éxitos.

**Circo Moderno.**

Para hoy jueves, en el Circo Moderno, situado en el antiguo Tivoli, calle de Ruafá, se darán lugar dos grandes funciones a beneficio de los niños de la casa de San Vicente.

de los diez a la una de la tarde que tan dignamente dirige el Sr. D. Juan Rodríguez.

La primera función tendrá lugar a las cuatro y media, dirigida a los niños.

Por la noche, en la función de gala dedicada al distinguido público valenciano.

**Salón Novedades.**

Hoy debutará la notable bailarina Aurelia la Sevillana, que tantos aplausos ha obtenido ante cuantos públicos ha trabajado.

**NUESTROS CORRESPONSALES**

**Desde Cácer**

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío: Suplíctele inserte en el periódico de su digna dirección las precedentes líneas que en defensa del pueblo de Cácer, me veo obligado a publicar.

El correspondiente.

"En El Radical" del día 8 de Febrero aparece una gacilla que, después de faltar a la ley y desearadamente a la verdad, tergiversando los hechos y presentando las cosas totalmente al revés, pone en tela de juicio la honradez de algunas personas que en nada absolutamente han intervenido en el asunto que voy a exponer.

El señor barón de Liuri y Terrateja, más que por lucro ni negocio, por hacer un bien a las clases necesitadas de este pueblo, vendió unos terrenos de su propiedad limitrofes al casco urbano del mismo al objeto de construir casas y poder ensanchar la población, evitando con ello la aglomeración de muchas familias en una sola vivienda, operación que se llevó a cabo con beneplácito y agradecimiento hacia dicho señor por parte de este vecindario.

Para hermozar la población y previo dictamen de la Junta de Sanidad, acordó el ayuntamiento la construcción de casas a continuación de la calle Mayor y en líneas recta, desviando unos seis metros el camino vecinal titulado de Játiva e instruyendo al efecto el correspondiente expediente, que se halla en el Gobierno civil de la provincia; todo esto sin despojar a nadie de un palmo de terreno.

En este estado se presenta una denuncia por la alcaldía de Alcántara y por el visitador local de ganaderos, acordando en su consecuencia el destino de lo que crea y que jamás ha sido ya pecuaria.

Dado principio al indicado deslinde, la comisión de concejales de este pueblo, ancianos conocedores del terreno y ganaderos, presentan pruebas documentales y aducen razones fundadísimas de que el tal camino no ha sido nunca vía pecuaria ni que por el mismo se pueda ir al abrevadero del río Júcar, afirmando además que la única vía pecuaria que dá paso al mencionado abrevadero se halla enclavada dentro del término municipal de Alcántara, la cual empalma y dá principio en la carretera Real como anuncia el "Boletín oficial" y en cuyo punto existe un descansadero junto al pino de la venta titulada de "Carbonell" y barranco del agua, pasando por un puente emplazado sobre el canal de la Real acueducto de "Escalona" el cual, por su anchura y las barandillas de obra que tiene para resguardo del ganado al discurrir por él, evidencia que dicho camino es el que dá paso al abrevadero de la Cañada de Castilla, pues además desemboca en el azagor de Alcántara y Benegida que a su vez, conduce al río Júcar.

Viendo los vecinos de Cácer la iniquidad que se intenta llevar a cabo por los de Alcántara, es muy natural que se exciten los ánimos y peligrase una sangrienta colisión en el momento de practicar el deslinde de un camino vecinal ajeno al que debiera ser deslindeado y presenciar la colocación de hilos en mitad del camino, cuya operación se practica sin acreditarse debidamente y con arreglo al reglamento, para la ejecución del real decreto de 13 de Agosto de 1892, que el repetido camino es la vía pecuaria que se debe deslindear.

Esto motivó el que ordenase el alcalde de Cácer la suspensión de los trabajos, pues con dicha medida evitó seguramente el derramamiento de sangre.

Este u otro fué el motivo de tal suspensión, pues la primera autoridad de este pueblo nunca ha querido imponerse arbitrariamente y siempre ha guardado especial cuidado en observar y que se observe el principio y espíritu de la ley.

**Desde Cácer**

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío: Suplíctele inserte en el periódico de su digna dirección las precedentes líneas que en defensa del pueblo de Cácer, me veo obligado a publicar.

El correspondiente.

"En El Radical" del día 8 de Febrero aparece una gacilla que, después de faltar a la ley y desearadamente a la verdad, tergiversando los hechos y presentando las cosas totalmente al revés, pone en tela de juicio la honradez de algunas personas que en nada absolutamente han intervenido en el asunto que voy a exponer.

El señor barón de Liuri y Terrateja, más que por lucro ni negocio, por hacer un bien a las clases necesitadas de este pueblo, vendió unos terrenos de su propiedad limitrofes al casco urbano del mismo al objeto de construir casas y poder ensanchar la población, evitando con ello la aglomeración de muchas familias en una sola vivienda, operación que se llevó a cabo con beneplácito y agradecimiento hacia dicho señor por parte de este vecindario.

Para hermozar la población y previo dictamen de la Junta de Sanidad, acordó el ayuntamiento la construcción de casas a continuación de la calle Mayor y en líneas recta, desviando unos seis metros el camino vecinal titulado de Játiva e instruyendo al efecto el correspondiente expediente, que se halla en el Gobierno civil de la provincia; todo esto sin despojar a nadie de un palmo de terreno.

En este estado se presenta una denuncia por la alcaldía de Alcántara y por el visitador local de ganaderos, acordando en su consecuencia el destino de lo que crea y que jamás ha sido ya pecuaria.

Dado principio al indicado deslinde, la comisión de concejales de este pueblo, ancianos conocedores del terreno y ganaderos, presentan pruebas documentales y aducen razones fundadísimas de que el tal camino no ha sido nunca vía pecuaria ni que por el mismo se pueda ir al abrevadero del río Júcar, afirmando además que la única vía pecuaria que dá paso al mencionado abrevadero se halla enclavada dentro del término municipal de Alcántara, la cual empalma y dá principio en la carretera Real como anuncia el "Boletín oficial" y en cuyo punto existe un descansadero junto al pino de la venta titulada de "Carbonell" y barranco del agua, pasando por un puente emplazado sobre el canal de la Real acueducto de "Escalona" el cual, por su anchura y las barandillas de obra que tiene para resguardo del ganado al discurrir por él, evidencia que dicho camino es el que dá paso al abrevadero de la Cañada de Castilla, pues además desemboca en el azagor de Alcántara y Benegida que a su vez, conduce al río Júcar.

Viendo los vecinos de Cácer la iniquidad que se intenta llevar a cabo por los de Alcántara, es muy natural que se exciten los ánimos y peligrase una sangrienta colisión en el momento de practicar el deslinde de un camino vecinal ajeno al que debiera ser deslindeado y presenciar la colocación de hilos en mitad del camino, cuya operación se practica sin acreditarse debidamente y con arreglo al reglamento, para la ejecución del real decreto de 13 de Agosto de 1892, que el repetido camino es la vía pecuaria que se debe deslindear.

Esto motivó el que ordenase el alcalde de Cácer la suspensión de los trabajos, pues con dicha medida evitó seguramente el derramamiento de sangre.

Este u otro fué el motivo de tal suspensión, pues la primera autoridad de este pueblo nunca ha querido imponerse arbitrariamente y siempre ha guardado especial cuidado en observar y que se observe el principio y espíritu de la ley.

**Desde Cácer**

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío: Suplíctele inserte en el periódico de su digna dirección las precedentes líneas que en defensa del pueblo de Cácer, me veo obligado a publicar.

El correspondiente.

"En El Radical" del día 8 de Febrero aparece una gacilla que, después de faltar a la ley y desearadamente a la verdad, tergiversando los hechos y presentando las cosas totalmente al revés, pone en tela de juicio la honradez de algunas personas que en nada absolutamente han intervenido en el asunto que voy a exponer.

El señor barón de Liuri y Terrateja, más que por lucro ni negocio, por hacer un bien a las clases necesitadas de este pueblo, vendió unos terrenos de su propiedad limitrofes al casco urbano del mismo al objeto de construir casas y poder ensanchar la población, evitando con ello la aglomeración de muchas familias en una sola vivienda, operación que se llevó a cabo con beneplácito y agradecimiento hacia dicho señor por parte de este vecindario.

Para hermozar la población y previo dictamen de la Junta de Sanidad, acordó el ayuntamiento la construcción de casas a continuación de la calle Mayor y en líneas recta, desviando unos seis metros el camino vecinal titulado de Játiva e instruyendo al efecto el correspondiente expediente, que se halla en el Gobierno civil de la provincia; todo esto sin despojar a nadie de un palmo de terreno.

En este estado se presenta una denuncia por la alcaldía de Alcántara y por el visitador local de ganaderos, acordando en su consecuencia el destino de lo que crea y que jamás ha sido ya pecuaria.

Dado principio al indicado deslinde, la comisión de concejales de este pueblo, ancianos conocedores del terreno y ganaderos, presentan pruebas documentales y aducen razones fundadísimas de que el tal camino no ha sido nunca vía pecuaria ni que por el mismo se pueda ir al abrevadero del río Júcar, afirmando además que la única vía pecuaria que dá paso al mencionado abrevadero se halla enclavada dentro del término municipal de Alcántara, la cual empalma y dá principio en la carretera Real como anuncia el "Boletín oficial" y en cuyo punto existe un descansadero junto al pino de la venta titulada de "Carbonell" y barranco del agua, pasando por un puente emplazado sobre el canal de la Real acueducto de "Escalona" el cual, por su anchura y las barandillas de obra que tiene para resguardo del ganado al discurrir por él, evidencia que dicho camino es el que dá paso al abrevadero de la Cañada de Castilla, pues además desemboca en el azagor de Alcántara y Benegida que a su vez, conduce al río Júcar.

Viendo los vecinos de Cácer la iniquidad que se intenta llevar a cabo por los de Alcántara, es muy natural que se exciten los ánimos y peligrase una sangrienta colisión en el momento de practicar el deslinde de un camino vecinal ajeno al que debiera ser deslindeado y presenciar la colocación de hilos en mitad del camino, cuya operación se practica sin acreditarse debidamente y con arreglo al reglamento, para la ejecución del real decreto de 13 de Agosto de 1892, que el repetido camino es la vía pecuaria que se debe deslindear.

Esto motivó el que ordenase el alcalde de Cácer la suspensión de los trabajos, pues con dicha medida evitó seguramente el derramamiento de sangre.

Este u otro fué el motivo de tal suspensión, pues la primera autoridad de este pueblo nunca ha querido imponerse arbitrariamente y siempre ha guardado especial cuidado en observar y que se observe el principio y espíritu de la ley.

**Desde Cácer**

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío: Suplíctele inserte en el periódico de su digna dirección las precedentes líneas que en defensa del pueblo de Cácer, me veo obligado a publicar.

El correspondiente.

"En El Radical" del día 8 de Febrero aparece una gacilla que, después de faltar a la ley y desearadamente a la verdad, tergiversando los hechos y presentando las cosas totalmente al revés, pone en tela de juicio la honradez de algunas personas que en nada absolutamente han intervenido en el asunto que voy a exponer.

El señor barón de Liuri y Terrateja, más que por lucro ni negocio, por hacer un bien a las clases necesitadas de este pueblo, vendió unos terrenos de su propiedad limitrofes al casco urbano del mismo al objeto de construir casas y poder ensanchar la población, evitando con ello la aglomeración de muchas familias en una sola vivienda, operación que se llevó a cabo con beneplácito y agradecimiento hacia dicho señor por parte de este vecindario.

Para hermozar la población y previo dictamen de la Junta de Sanidad, acordó el ayuntamiento la construcción de casas a continuación de la calle Mayor y en líneas recta, desviando unos seis metros el camino vecinal titulado de Játiva e instruyendo al efecto el correspondiente expediente, que se halla en el Gobierno civil de la provincia; todo esto sin despojar a nadie de un palmo de terreno.

En este estado se presenta una denuncia por la alcaldía de Alcántara y por el visitador local de ganaderos, acordando en su consecuencia el destino de lo que crea y que jamás ha sido ya pecuaria.

Dado principio al indicado deslinde, la comisión de concejales de este pueblo, ancianos conocedores del terreno y ganaderos, presentan pruebas documentales y aducen razones fundadísimas de que el tal camino no ha sido nunca vía pecuaria ni que por el mismo se pueda ir al abrevadero del río Júcar, afirmando además que la única vía pecuaria que dá paso al mencionado abrevadero se halla enclavada dentro del término municipal de Alcántara, la cual empalma y dá principio en la carretera Real como anuncia el "Boletín oficial" y en cuyo punto existe un descansadero junto al pino de la venta titulada de "Carbonell" y barranco del agua, pasando por un puente emplazado sobre el canal de la Real acueducto de "Escalona" el cual, por su anchura y las barandillas de obra que tiene para resguardo del ganado al discurrir por él, evidencia que dicho camino es el que dá paso al abrevadero de la Cañada de Castilla, pues además desemboca en el azagor de Alcántara y Benegida que a su vez, conduce al río Júcar.

Viendo los vecinos de Cácer la iniquidad que se intenta llevar a cabo por los de Alcántara, es muy natural que se exciten los ánimos y peligrase una sangrienta colisión en el momento de practicar el deslinde de un camino vecinal ajeno al que debiera ser deslindeado y presenciar la colocación de hilos en mitad del camino, cuya operación se practica sin acreditarse debidamente y con arreglo al reglamento, para la ejecución del real decreto de 13 de Agosto de 1892, que el repetido camino es la vía pecuaria que se debe deslindear.

Esto motivó el que ordenase el alcalde de Cácer la suspensión de los trabajos, pues con dicha medida evitó seguramente el derramamiento de sangre.

Este u otro fué el motivo de tal suspensión, pues la primera autoridad de este pueblo nunca ha querido imponerse arbitrariamente y siempre ha guardado especial cuidado en observar y que se observe el principio y espíritu de la ley.

**Desde Cácer**

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío: Suplíctele inserte en el periódico de su digna dirección las precedentes líneas que en defensa del pueblo de Cácer, me veo obligado a publicar.

El correspondiente.

"En El Radical" del día 8 de Febrero aparece una gacilla que, después de faltar a la ley y desearadamente a la verdad, tergiversando los hechos y presentando las cosas totalmente al revés, pone en tela de juicio la honradez de algunas personas que en nada absolutamente han intervenido en el asunto que voy a exponer.

El señor barón de Liuri y Terrateja, más que por lucro ni negocio, por hacer un bien a las clases necesitadas de este pueblo, vendió unos terrenos de su propiedad limitrofes al casco urbano del mismo al objeto de construir casas y poder ensanchar la población, evitando con ello la aglomeración de muchas familias en una sola vivienda, operación que se llevó a cabo con beneplácito y agradecimiento hacia dicho señor por parte de este vecindario.

Para hermozar la población y previo dictamen de la Junta de Sanidad, acordó el ayuntamiento la construcción de casas a continuación de la calle Mayor y en líneas recta, desviando unos seis metros el camino vecinal titulado de Játiva e instruyendo al efecto el correspondiente expediente, que se halla en el Gobierno civil de la provincia; todo esto sin despojar a nadie de un palmo de terreno.

En este estado se presenta una denuncia por la alcaldía de Alcántara y por el visitador local de ganaderos, acordando en su consecuencia el destino de lo que crea y que jamás ha sido ya pecuaria.

Dado principio al indicado deslinde, la comisión de concejales de este pueblo, ancianos conocedores del terreno y ganaderos, presentan pruebas documentales y aducen razones fundadísimas de que el tal camino no ha sido nunca vía pecuaria ni que por el mismo se pueda ir al abrevadero del río Júcar, afirmando además que la única vía pecuaria que dá paso al mencionado abrevadero se halla enclavada dentro del término municipal de Alcántara, la cual empalma y dá principio en la carretera Real como anuncia el "Boletín oficial" y en cuyo punto existe un descansadero junto al pino de la venta titulada de "Carbonell" y barranco del agua, pasando por un puente emplazado sobre el canal de la Real acueducto de "Escalona" el cual, por su anchura y las barandillas de obra que tiene para resguardo del ganado al discurrir por él, evidencia que dicho camino es el que dá paso al abrevadero de la Cañada de Castilla, pues además desemboca en el azagor de Alcántara y Benegida que a su vez, conduce al río Júcar.

Viendo los vecinos de Cácer la iniquidad que se intenta llevar a cabo por los de Alcántara, es muy natural que se exciten los ánimos y peligrase una sangrienta colisión en el momento de practicar el deslinde de un camino vecinal ajeno al que debiera ser deslindeado y presenciar la colocación de hilos en mitad del camino, cuya operación se practica sin acreditarse debidamente y con arreglo al reglamento, para la ejecución del real decreto de 13 de Agosto de 1892, que el repetido camino es la vía pecuaria que se debe deslindear.

Esto motivó el que ordenase el alcalde de Cácer la suspensión de los trabajos, pues con dicha medida evitó seguramente el derramamiento de sangre.

Este u otro fué el motivo de tal suspensión, pues la primera autoridad de este pueblo nunca ha querido imponerse arbitrariamente y siempre ha guardado especial cuidado en observar y que se observe el principio y espíritu de la ley.

**Desde Cácer**

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío: Suplíctele inserte en el periódico de su digna dirección las precedentes líneas que en defensa del pueblo de Cácer, me veo obligado a publicar.

El correspondiente.

"En El Radical" del día 8 de Febrero aparece una gacilla que, después de faltar a la ley y desearadamente a la verdad, tergiversando los hechos y presentando las cosas totalmente al revés, pone en tela de juicio la honradez de algunas personas que en nada absolutamente han intervenido en el asunto que voy a exponer.

El señor barón de Liuri y Terrateja, más que por lucro ni negocio, por hacer un bien a las clases necesitadas de este pueblo, vendió unos terrenos de su propiedad limitrofes al casco urbano del mismo al objeto de construir casas y poder ensanchar la población, evitando con ello la aglomeración de muchas familias en una sola vivienda, operación que se llevó a cabo con beneplácito y agradecimiento hacia dicho señor por parte de este vecindario.

Para hermozar la población y previo dictamen de la Junta de Sanidad, acordó el ayuntamiento la construcción de casas a continuación de la calle Mayor y en líneas recta, desviando unos seis metros el camino vecinal titulado de Játiva e instruyendo al efecto el correspondiente expediente, que se halla en el Gobierno civil de la provincia; todo esto sin despojar a nadie de un palmo de terreno.

En este estado se presenta una denuncia por la alcaldía de Alcántara y por el visitador local de ganaderos, acordando en su consecuencia el destino de lo que crea y que jamás ha sido ya pecuaria.

Dado principio al indicado deslinde, la comisión de concejales de este pueblo, ancianos conocedores del terreno y ganaderos, presentan pruebas documentales y aducen razones fundadísimas de que el tal camino no ha sido nunca vía pecuaria ni que por el mismo se pueda ir al abrevadero del río Júcar, afirmando además que la única vía pecuaria que dá paso al mencionado abrevadero se halla enclavada dentro del término municipal de Alcántara, la cual empalma y dá principio en la carretera Real como anuncia el "Boletín oficial" y en cuyo punto existe un descansadero junto al pino de la venta titulada de "Carbonell" y barranco del agua, pasando por un puente emplazado sobre el canal de la Real acueducto de "Escalona" el cual, por su anchura y las barandillas de obra que tiene para resguardo del ganado al discurrir por él, evidencia que dicho camino es el que dá paso al abrevadero de la Cañada de Castilla, pues además desemboca en el azagor de Alcántara y Benegida que a su vez, conduce al río Júcar.

Viendo los vecinos de Cácer la iniquidad que se intenta llevar a cabo por los de Alcántara, es muy natural que se exciten los ánimos y peligrase una sangrienta colisión en el momento de practicar el deslinde de un camino vecinal ajeno al que debiera ser deslindeado y presenciar la colocación de hilos en mitad del camino, cuya operación se practica sin acreditarse debidamente y con arreglo al reglamento, para la ejecución del real decreto de 13 de Agosto de 1892, que el repetido camino es la vía pecuaria que se debe deslindear.

Esto motivó el que ordenase el alcalde de Cácer la suspensión de los trabajos, pues con dicha medida evitó seguramente el derramamiento de sangre.

Este u otro fué el motivo de tal suspensión, pues la primera autoridad de este pueblo nunca ha querido imponerse arbitrariamente y siempre ha guardado especial cuidado en observar y que se observe el principio y espíritu de la ley.

**Desde Cácer**

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío: Suplíctele inserte en el periódico de su digna dirección las precedentes líneas que en defensa del pueblo de Cácer, me veo obligado a publicar.

El correspondiente.

"En El Radical" del día 8 de Febrero aparece una gacilla que, después de faltar a la ley y desearadamente a la verdad, tergiversando los hechos y presentando las cosas totalmente al revés, pone en tela de juicio la honradez de algunas personas que en nada absolutamente han intervenido en el asunto que voy a exponer.

El señor barón de Liuri y Terrateja, más que por lucro ni negocio, por hacer un bien a las clases necesitadas de este pueblo, vendió unos terrenos de su propiedad limitrofes al casco urbano del mismo al objeto de construir casas y poder ensanchar la población, evitando con ello la aglomeración de muchas familias en una sola vivienda, operación que se llevó a cabo con beneplácito y agradecimiento hacia dicho señor por parte de este vecindario.

Para hermozar la población y previo dictamen de la Junta de Sanidad, acordó el ayuntamiento la construcción de casas a continuación de la calle Mayor y en líneas recta, desviando unos seis metros el camino vecinal titulado de Játiva e instruyendo al efecto el correspondiente expediente, que se halla en el Gobierno civil de la provincia; todo esto sin despojar a nadie de un palmo de terreno.

En este estado se presenta una denuncia por la alcaldía de Alcántara y por el visitador local de ganaderos, acordando en su consecuencia el destino de lo que crea y que jamás ha sido ya pecuaria.

Dado principio al indicado deslinde, la comisión de concejales de este pueblo, ancianos conocedores del terreno y ganaderos, presentan pruebas documentales y aducen razones fundadísimas de que el tal camino no ha sido nunca vía pecuaria ni que por el mismo se pueda ir al abrevadero del río Júcar, afirmando además que la única vía pecuaria que dá paso al mencionado abrevadero se halla enclavada dentro del término municipal de Alcántara, la cual empalma y dá principio en la carretera Real como anuncia el "Boletín oficial" y en cuyo punto existe un descansadero junto al pino de la venta titulada de "Carbonell" y barranco del agua, pasando por un puente emplazado sobre el canal de la Real acueducto de "Escalona" el cual, por su anchura y las barandillas de obra que tiene para resguardo del ganado al discurrir por él, evidencia que dicho camino es el que dá paso al abrevadero de la Cañada de Castilla, pues además desemboca en el azagor de Alcántara y Benegida que a su vez, conduce al río Júcar.

Viendo los vecinos de Cácer la iniquidad que se intenta llevar a cabo por los de Alcántara, es muy natural que se exciten los ánimos y peligrase una sangrienta colisión en el momento de practicar el deslinde de un camino vecinal ajeno al que debiera ser deslindeado y presenciar la colocación de hilos en mitad del camino, cuya operación se practica sin acreditarse debidamente y con arreglo al reglamento, para la ejecución del real decreto de 13 de Agosto de 1892, que el repetido camino es la vía pecuaria que se debe deslindear.

Esto motivó el que ordenase el alcalde de Cácer la suspensión de los trabajos, pues con dicha medida evitó seguramente el derramamiento de sangre.

Este u otro fué el motivo de tal suspensión, pues la primera autoridad de este pueblo nunca ha querido imponerse arbitrariamente y siempre ha guardado especial cuidado en observar y que se observe el principio y espíritu de la ley.

**Desde Cácer**

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío: Suplíctele inserte en el periódico de su digna dirección las precedentes líneas que en defensa del pueblo de Cácer, me veo obligado a publicar.

El correspondiente.

"En El Radical" del día 8 de Febrero aparece una gacilla que, después de faltar a la ley y desearadamente a la verdad, tergiversando los hechos y presentando las cosas totalmente al revés, pone en tela de juicio la honradez de algunas personas que en nada absolutamente han intervenido en el asunto que voy a exponer.

El señor barón de Liuri y Terrateja, más que por lucro ni negocio, por hacer un bien a las clases necesitadas de este pueblo, vendió unos terrenos de su propiedad limitrofes al casco urbano del mismo al objeto de construir casas y poder ensanchar la población, evitando con ello la aglomeración de muchas familias en una sola vivienda, operación que se llevó a cabo con beneplácito y agradecimiento hacia dicho señor por parte de este vecindario.

Para hermozar la población y previo dictamen de la Junta de Sanidad, acordó el ayuntamiento la construcción de casas a continuación de la calle Mayor y en líneas recta, desviando unos seis metros el camino vecinal titulado de Játiva e instruyendo al efecto el correspondiente expediente, que se halla en el Gobierno civil de la provincia; todo esto sin despojar a nadie de un palmo de terreno.

En este estado se presenta una denuncia por la alcaldía de Alcántara y por el visitador local de ganaderos, acordando en su consecuencia el destino de lo que crea y que jamás ha sido ya pecuaria.

Dado principio al indicado deslinde, la comisión de concejales de este pueblo, ancianos conocedores del terreno y ganaderos, presentan pruebas documentales y aducen razones fundadísimas de que el tal camino no ha sido nunca vía pecuaria ni que por el mismo se pueda ir al abrevadero del río Júcar, afirmando además que la única vía pecuaria que dá paso al mencionado abrevadero se halla enclavada dentro del término municipal de Alcántara, la cual empalma y dá principio en la carretera Real como anuncia el "Boletín oficial" y en cuyo punto existe un descansadero junto al pino de la venta titulada de "Carbonell" y barranco del agua, pasando por un puente emplazado sobre el canal de la Real acueducto de "Escalona" el cual, por su anchura y las barandillas de obra que tiene para resguardo del ganado al discurrir por él, evidencia que dicho camino es el que dá paso al abrevadero de la Cañada de Castilla, pues además desemboca en el azagor de Alcántara y Benegida que a su vez, conduce al río Júcar.

Viendo los vecinos de Cácer la iniquidad que se intenta llevar a cabo por los de Alcántara, es muy natural que se exciten los ánimos y peligrase una sangrienta colisión en el momento de practicar el deslinde de un camino vecinal ajeno al que debiera ser deslindeado y presenciar la colocación de hilos en mitad del camino, cuya operación se practica sin acreditarse debidamente y con arreglo al reglamento, para la ejecución del real decreto de 13 de Agosto de 1892, que el repetido camino es la vía pecuaria que se debe deslindear.

Esto motivó el que ordenase el alcalde de Cácer la suspensión de los trabajos, pues con dicha medida evitó seguramente el derramamiento de sangre.

Este u otro fué el motivo de tal suspensión, pues la primera autoridad de este pueblo nunca ha querido imponerse arbitrariamente y siempre ha guardado especial cuidado en observar y que se observe el principio y espíritu de la ley.

**Desde Cácer**

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío: Suplíctele inserte en el periódico de su digna dirección las precedentes líneas que en defensa del pueblo de Cácer, me veo obligado a publicar.

El correspondiente.

"En El Radical" del día 8 de Febrero aparece una gacilla que, después de faltar a la ley y desearadamente a la verdad, tergiversando los hechos y presentando las cosas totalmente al revés, pone en tela de juicio la honradez de algunas personas que en nada absolutamente han intervenido en el asunto que voy a exponer.

El señor barón de Liuri y Terrateja, más que por lucro ni negocio, por hacer un bien a las clases necesitadas de este pueblo, vendió unos terrenos de su propiedad limitrofes al casco urbano del mismo al objeto de construir casas y poder ensanchar la población, evitando con ello la aglomeración de muchas familias en una sola vivienda, operación que se llevó a cabo con beneplácito y agradecimiento hacia dicho señor por parte de este vecindario.

Para hermozar la población y previo dictamen de la Junta de Sanidad, acordó el ayuntamiento la construcción de casas a continuación de la calle Mayor y en líneas recta, desviando unos seis metros el camino vecinal titulado de Játiva e instruyendo al efecto el correspondiente expediente, que se halla en el Gobierno civil de la provincia; todo esto sin despojar a nadie de un palmo de terreno.

En este estado se presenta una denuncia por la alcaldía de Alcántara y por el visitador local de ganaderos, acordando en su consecuencia el destino de lo que crea y que jamás ha sido ya pecuaria.

Se ruega al público visite nuestras sucursales; para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce matos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica Bobina Central...

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

Pídanse el catálogo ilustrado que se da gratis

COMO VIVEN LAS RAZAS HUMANAS

Esta interesantísima obra, elegantemente encuadrada, consta de 609 páginas en folio y 681 ilustraciones de todos los tipos que pueblan el planeta.

Jabones

Precios sin competencia CLASE INMEJORABLE

Razón en Masanasa, calle de Valencia, núm. 26

Libros populares

Una peseta el tomo

- Atropis... La Conquista del pan... Paisajes de un rebelde... Campos, fábricas y talleres... Las Prisiones... El dolor universal... Los héroes...

- La Noche... Pasados por agua... El Colectivismo... Los enigmas del universo... Los espectros... El Emperador...

De venta: F. Sempere, Pintor Sorolla (antes Barcas), 30 y 32

SANCHOZ BAYONA Y COMPAÑIA

Grado de Valencia

Contramuelle núm 27.-Teléfono 1203

Depósito de maderas

Caminio del Grao, frente a la Tapinería de D. P. Meronciano

Pino rojo y abeto de todas procedencias

Variedad de tablonos en medidas y piezas.

Descubrimiento

importantísimo

CHARLES LAMBERT

Por fin llegó a España la especialidad única en su género, del eminente Charles Lambert, París; dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India...

También el Chixir Indio, es un específico maravilloso y eficaz para la completa destrucción de todo "bacteria" silfítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del Iodo ó del Mercurio...

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento Charles Lambert, París, cada caja de píldoras, pesetas, 4'50; cada frasco de inyección, ptas., 3'80 y caja frasco de Chixir 3'80.

De venta: En todas las buenas farmacias; en Valencia, en la del Sr. Narciso Loras, Farmacia de la Morera, plaza de las Barcas, núm. 29; Sra. Viuda de Costas, Somberrera, 5; D. José Barberá, Segurito de San Francisco, 25 y D. J. Alito, plaza Caleros, 5.

J. PRAT Solón, 7

Estomacalina

Zarzaparrilla iodurada del Dr. Greus

Soberano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores; cura los estados herpéticos, reumáticos, héticos, que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fúndones y fúndones de los ojos, de los oídos y garganta; hinchazones y dolores fijos ó erráticos y distintas partes del cuerpo, incluso los héticos.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N.-VALENCIA.

PARA COMBATIR LA TOS FERINA

CATARROS CON TOS PERTINAZ Y ASMA

Acristalación de obras.-Colocación de cristales á domicilio

FABRICA DE LUNAS CRISTALES FRANCESES

Cristales curvados.-Talleres de biselado, grabado y decorado.-Letreros artísticos.-Vidrieras de colores

FABRICA, PIZARRO, J. P.-DESPACHO, COLON, 7

Solución de fosfato de hierro DEL DR. GREUS

Este producto ferro-losfático, es un poderoso tónico de células, nervios y del glóbulo rojo, está principalmente indicado en los siguientes casos: Estados de abatimiento y prostración, anemia, empobrecimiento de la sangre, colora (colores pálidos), irregularidad y dificultad menstrual (leucorrea (flujos blancos), convalecencias.

Tomad el Jarabe Morant y encontraréis un resultado inmediato y satisfactorio, con seguridad siempre en su beneficio acción. Así lo acreditan testimonios de eminencias médicas y enfermos que lo han tomado.

VENTA en todas las farmacias de España y en la del autor, Farmacia y Laboratorio de Morant, hijo político y sucesor de D. Rosendo Sánchez, Cuarte, 45, Valencia. Al por mayor, Hijos de Blas Cuesta, Droguería de San Antonio, plaza del Mercado, Valencia.

TOS Pastillas pectorales del Dr. Greus

Contra la rouquera, catarros y toda clase de tos, que calma y cura. CAJA DOS REALES



DR. A. Salvati Costanzi

Estreñimientos crónicos

URFTRITIS-PRISTATITIS-CISTITIS-CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin inestables consecuencias con los Costanzi los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los vómitos que donan a las vías resultan anormales en estado normal. Una caja Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENEREOS

Purgación radical con el remedio más recomendado por las autoridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquier temporada: un frasco de Rob Costanzi, 4 pesetas. Consultas médicas en la calle del Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hagan por escrito.

Estos medicamentos se encuentran en Valencia, en las acreditadas farmacias. Depósitos: C. López Moreno, San Vicente, 17, é Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 70 y 71.

Agentes generales en España, donde deberán dirigirse los pedidos, GRAU y VILA, ALSALTO, 4, BARCELONA.

Compañía Fabril Singer Concesionarios en España: ADCOCKY y... Las mejores máquinas para coser y hacer calca... JUAN VILLANUEVA

CARNAVAL

Artículos para regalar las máscaras, se ha recibido un buen surtido á precios baratos. Pasaje Monistrol, 2, Valencia.

Depilatorio Segala PELO Ó VELLO

Desaparece á los pocos minutos y sin perjuicio ni molestia alguna, con el DEPILATORIO SEGALA. Pídanse prospectos, botica La Corona, Olivas, 5, Barcelona.

LONJAS DE ARROZ de Manuel Muñoz

Valencia, plaza de Galindo, 1, teléfono 822

Sacral en el Grao, calle de Chapá, 33.-Teléfono núm. 1.217. Se detallan arroces bomba y amonquill superiores, en fracciones de 5 kilogramos en adelante y de la forma siguiente:

(Lonja de Valencia) Arroz bomba, pesetas Clase núm. 1, superior, 270 ptas. los 5 kilogramos con envase 54 ptas. 100

Arroz amonquill, pesetas Clase núm. 0, superior, á 195 ptas. los 5 kilogramos con envase 39 ptas. 100

(Sucursal del Grao) Arroz bomba, pesetas Clase núm. 1, superior, 255 ptas. los 5 kilogramos con envase 51 ptas. 100

Arroz amonquill, pesetas Clase núm. 0, superior, 180 ptas. los 5 kilogramos con envase 36 ptas. 100

Además de dichos números hay también clases aún más superiores en vista, pues les hay hasta el núm. 9.

Esta casa no altera los precios, tanto en alza como en baja, entras no se altere el mercado arrocero de dicha plaza.

El Talismán del amor

Prodigioso descubrimiento científico para ambos sexos. Infalible para conjurar á todas edades las angustias y pesares del querer. Lindo estuche magnético á una y dos pesetas. DEPÓSITO: En todas las droguerías del centro.

Societé Générale de Trasports Maritimes á vapeur de Marsella

Para Santos, Montevideo y Buenos-Aires saldrá el 12 del actual el magnético vapor

Provence

Se concede pasaje GRATUITO para SAN PABLO (BRASIL) únicamente á favor de FAMILIAS DE AGRICULTORES.

Consiguientemente en Valencia: D. ANTONIO GOMAIN, camino de la Soledad, 6 (Alameda).

En el Grao informará los Sres. Román y Miquel, Muelle, 16. El consignatario, agente de la Compañía Lloyd Internacional de Berlín, ofrece á los señores embarcadores, condiciones muy ventajosas para el seguro de las mercancías.

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMMALT Y C<sup>o</sup>

son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Moscaldó

perfumista y peluquero de S. W.

Ofrece á su clientela y público en general, un buen surtido en toda clase de perfumería fina de las mejores fábricas del país y extranjeras, todo á precios sumamente baratos, como asimismo adornos para los peinados, etc. En peluquería se fabrica toda clase de postizos con arreglo á los últimos adelantos de París. Peines, bisoños, trenzas, toda clase de rizados y ahuecadores para los peinados de novedad; pelucas para carnaval. Los mejores tintes para el cabello y barba. Si no dan su resultado, se devuelve el importe. Probadlo y os convenceréis. Se peinan señoras y se enseña á peinar con perfección en pocos días.

Braguero Tortosa é Hijos



Nada de charlatanería ni de engaños; con más de 40 años de prácticos estudios, curo todas las hernias (trencaduras) por voluminosas que sean.

Vicente Tortosa é Hijos, Valencia, Bajada San Francisco, 13, principal, desde el 29 de cada mes, hasta el 5 del corriente. En Onteniente, Mayans, 34, desde el 6 de cada mes, hasta el 28 del mismo.

Se curan las hernias Negocio

CADA 1.000 pesetas se pagan 50 al mes en negocio serio y seguro que administra al mismo interesado. Informes gratis.

DINERO sobre hipoteca y toda clase de garantías sólidas y misérs muy convenientes.

COMPRÁ Y VENTA de negocios y líneas.-Casa reservada y activa en todo negocio que sea la confía.-Horas de oficina: de nueve á dos.

Centro general de contratación MAR, 105, ENTRESUELO

Se desean

Para un trabajo particular escrito á máquina, desee ofrecierse por 10 líneas de diez palabras, copia, óra suplementaria y papel. Dirigirse por escrito á Pérez, portero del Ayuntamiento.

Dinero

A propietarios, comerciantes é industriales, con su sola firma en pagadés ó letras al 2 por 100 mensual.

DINERO á militares, retirados y empleados inamovibles.

DINERO sobre alhajas y sobre muebles sin retirar.

DINERO sobre hipotecas al 5 por 100 anual.

No es agencia. Legaría, 10, entresuelo, derecha.

Almoneda

La caja de préstamos La Española, Buenavista, 30, principal, hará almoneda los días dos y siguientes de Marzo, de todos los efectos de plazo vencido. Aviso á los interesados.

Nota. No se harán renovaciones los días de almoneda.

Modista

Se necesitan oficiales y medias oficiales. Razón, calle de las Comedias, 21, hornos.

Bastro

Se necesitan buenas oficiales para ayudar á pesetas, en la sastrería de Antonio Pérez, calle de Vinatea, 11, segundo, derecha. Trabajo seguido.

Se alquila

luz y local para toda clase de industrias; informarán, calle de Corset, V. B. (Ruafía), serrería mecánica, Valenciana, 12, principal, derecha.

Comadrona

con "clínica" para "consultas gratis" relativas al PARTO, dirigida por doña Concepción Campos, Pintor Sorolla (antes Barcas), 5, primer. Consulta de médico á la señora que lo desee.

Joven

de 18 á 20 años, bien instruido, hace falta granando sueldo. Razón, "La Activa", Angeles, 8 y 10, principal.

Capitalistas

BONITO NEGOCIO.- Modo de vivir de renta con poco dinero.

(Ojo) 5.000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades desde 250 pesetas en adelante.

Se cotocan cantidades al comercio y á propietarios mediante escritura de venta y aceptación de letra.

Nota: La casa mediante un 1 por 100 hace un seguro de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.

Para más detalles, dirigirse á "La Activa", Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Se alquilan

junta ó separadamente un espacio local propio para almacén ó taller, que tiene un buen despacho y una magnífica habitación, en la calle de Navarra, núm. 3, frente á la fábrica del Sr. Malibouche, situada en la calle de Cuenca.

Guillemina

Se vende una de 51 centímetros de altura, del mejor tipo. También hay una máquina de hacer medias, horizontal, Plaza de Pelliceros, 4, La Valenciana.

Agua de vapor

El vapor saldrá á las 10 y actual para Ceuta, Gibraltar, Tánger, Canarias y costa de Marruecos, admitiendo carga y pasaje.

Consignatario: Andrés Cuadrado Colón, 34. Informarán en el Grao, Vías de Allera, Contramuelle, 10.

El consignatario Sub-Director de la Sociedad de Seguros "La Polar", ofrece á los señores embarcadores condiciones muy ventajosas para el seguro de sus mercancías.